INFORME DE COMISARIO PARA LA JUNTA EXTRORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DISPENSADORES Y ANEXOS S.A.

De conformidad a disposiciones legales establecidas en la Ley de Compañía, Reglamentos, he revisado en forma periódica los asientos contables hasta el cierre del ejercicio 31 de Diciembre del 2002, al respecto tengo a bien exponer a la Junta Universal de Accionistas de Dispensadores & Anexos S. A.:

Que el análisis nos indica que la administración ha cumplido con Procedimientos Contables Generalmente Aceptados y con Reglamentos y Disposiciones de la Empresa dentro del presente ejercicio 2002

Que tanto el control y como la supervisión de los cumplimientos de la empresa esta bajo la responsabilidad de la administración de la Empresa.

He procedido al análisis de los Estados Financieros, encontrando que los indicadores: prueba Acida Rotación, Rendimiento de Activos, Razones Contables etc, que no solo determinan el crecimiento de la empresa sino que la buena dirección administrativa en el presente ejercicio 2002, que las ventas se han desarrollado dentro este ambiente de competitividad esta en forma exitosa y sobretodo que los gastos, que han realizado, son los necesarios a fin de dar el funcionamiento al producto, esto ha ocasionado un giro notable, previstos en la meta de todo empresario, mas aun en esta empresa al tener un primer año de evidente recuperación, con márgenes que fortalecen a esta empresa para el siguiente ejercicio.

Recomendaciones

Vuelvo a insistir que los resultados obtenidos por la empresa, son el reflejo de su actividad, y como se puede observar en el análisis financiero la actividad comercial de la empresa representa una recuperación en comparacion al periodo contable anterior 2001; por lo que estimo prudente manifestar que se debería ampliar los servicios: mantenimiento preventivo, soporte técnico, asesoría como nuevo producto al mercado en vista de tener la experiencia.

Procurar que la administración mejore el control de procedimientos para las actividades de bodega, Compras, Inventarios, Ventas, Cartera para sea oportuna.

Es todo lo que tengo que informarles señores accionistas y les agradezco por la atención que me han dispensado

Guayaquil 09 de abril de 2003

C.P.A Carlos E. Barrazueta

3 District